

CERTIFICADO N°186 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°45, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de Septiembre de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, consignado en el Ord. N°326 de fecha 2 de Septiembre de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TÍT. SUBT. ÍTEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.06.03	Intereses	800.000.-	
AL 215.21.04	Otros Gastos en Personal		800.000.-
TOTALES		800.000.-	800.000.-

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 13 de Septiembre de 2022.

  
  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretario Municipal (S)